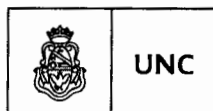




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0005205/2018

Córdoba, **07 MAR 2018**

VISTO:

La propuesta de prórroga de designación interina elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.-Prorrogar con carácter interino, la designación del Lic. Pablo Ariel Díaz Almada (Legajo N° 46736), en un cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cod. 119) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 y mientras dure la licencia del Lic. Daniel Antonio Parisi por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MC

117